



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA REGULATORIA 2022**  
**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO**  
**CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2022**  
**MUNICIPIO DE: TEPETLIXPA**  
**DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**  
**DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Leticia Ruiz Martínez, Operador de la Junta Municipal y Enlace de Mejora Regulatoria

Fecha de Elaboración: Enero del 2023.

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 09

Número de prioritarios para 2023 07

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
		x					
SECRE/ 07	Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México.			Reforma al artículo 68. Regulación normativa que rige el desarrollo de las sesiones de cabildo del Ayuntamiento. Sobre la integración de las comisiones.	Tener un documento normativo actualizado para la integración de las comisiones edilicias del Ayuntamiento de Tepetlixpa. Para su adecuado funcionamiento.	Artículo 27 y 30 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Para homologar las actualizaciones en las comisiones edilicias con respecto al reglamento interno de comisiones edilicias del Ayuntamiento.	20 de marzo de 2023.

Observaciones:

<p align="center">Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p align="center">Lic. Leticia Ruiz Martínez Operador de la Junta Municipal y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p align="center">C. Felipe Lara Valladares Secretaría del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México</p>	<p align="center">Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p align="center">C. Felipe Lara Valladares</p>
---	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados por la Ley de Acceso a la Información Pública, en el ejercicio de sus funciones, no podrán emitir o autorizar la emisión de resoluciones de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA REGULATORIA 2022  
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO  
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2022  
MUNICIPIO DE: TEPETLIXPA  
DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Leticia Ruiz Martínez, Operador de la Junta Municipal y Enlace de Mejora Regulatoria

Fecha de Elaboración: Enero del 2023.

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 09

Número de prioritarios para 2023 07

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
	x						
SECRE/ 08	Reglamento interno de las Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Tepetlixpa 2022.			Regulación administrativa en relación a la integración y funcionamiento de las Comisiones Edilicias del Ayuntamiento de Tepetlixpa, México.	Crear comisiones que atiendan asuntos relacionados al buen funcionamiento y actuar de las comisiones Edilicias del Ayuntamiento.	Artículo 116 y 124, de la Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De México. Artículo 64 fracción I, 66, y 69 de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De México. <b>Se crea para dar cumplimiento a lo establecido en la ley así del mismo modo regular el adecuado desenvolvimiento y funcionamiento de las comisiones edilicias.</b>	20 de marzo de 2023.

Observaciones:

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Leticia Ruiz Martínez Operador de la Junta Municipal y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C. Alejandra Vidal Valencia Secretaría del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México.</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>C. Felipe Lara Valladares</p>
---	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley